

NOTA N° DA-BYS 11/45

OBJETO DE CONTRATACION: "CALZADOS DE SEGURIDAD Y EQUIPOS DE PROTECCION PARA EL SISTEMA COBIJA - GESTION 2024" CODIGO ENDE-ANPE-2023-075 CUCE: 23-0514-00-1387072-1-1

En el marco del Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009 sus modificaciones, y el Reglamento Especifico Sistema de Administración de Bienes y Servicios – EPNE de ENDE (Tercera Versión), el Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – RPA de la Empresa Nacional de Electricidad, autorizó el inicio del proceso de contratación de **CALZADOS DE SEGURIDAD Y EQUIPOS DE PROTECCION PARA EL SISTEMA COBIJA - GESTION 2024.**

A objeto de que los interesados presenten sus propuestas y dando estricto cumplimiento al Artículo 49 del D.S. 0181, se realizó la publicación de la convocatoria, en la página del SICOES, mesa de partes, mediante correos a potenciales proveedores registrados en la página de ENDE y en la plataforma de la página de ENDE

El Responsable del Proceso de Contratación Apoyo nacional a la producción y empleo (RPA) designa a los miembros de la Comisión de Calificación mediante Memorandum ENDE-ME-UADM-11/5-23; el personal designado procedió a la apertura de propuestas el 28 de noviembre de 2023 a horas 10:11.

Que mediante Informe de Comisión de Calificación N° ENDE-IC-UADM-11/9-23, la Comisión de Calificación en apego a la normativa en actual vigencia y en función a sus atribuciones y responsabilidades establecidas y en aplicación al Art. 27 del D.S. 0181 recomiendan la **DECLARATORIA DESIERTA** del lote 1 y lote 3 cumpliendo con lo descrito en el inciso **a) No se hubiera recibido ninguna propuesta;** así mismo en cumplimiento en el artículo 38 (RESPONSABLE DE EVALUACIÓN Y COMISIÓN DE CALIFICACIÓN) del D.S. 0181 y el Reglamento Especifico Sistema de Administración de Bienes y Servicios – EPNE de ENDE (Tercera Versión), recomienda al Responsable de Proceso de Contratación Apoyo Nacional a la Producción y Empleo- RPA, la **adjudicación** del proceso de contratación "CALZADOS DE SEGURIDAD Y EQUIPOS DE PROTECCION PARA EL SISTEMA COBIJA - GESTION 2024" CODIGO ENDE-ANPE-2023-075 CUCE: 23-0514-00-1387072-1-1, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA: IMPULBOL SRL								
PLAZO DE ENTREGA: 7 días calendario computable a partir del día siguiente hábil de recepción de la orden de compra por parte del proveedor.								
LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	MODELO	ORIGEN	UND.	CANT.	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs)
2	CALZADO DE SEGURIDAD	CAT	P90760 ALLY 6 WP NT P90793 DEVICE WP CT	BANCLADESH	Par	169	940	158.860,00
Total, Adjudicado Bs								158.860,00

POR TANTO:

El Responsable de Proceso de Contratación Apoyo Nacional a la Producción - RPA, en aplicación del Artículo 34, incisos d) y f) del Decreto Supremo N° 0181 Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios NB-SABS y sus modificaciones, y en virtud a las facultades que le son conferidas por la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), mediante Resolución Administrativa N° ENDE-RES-PREJ-8/12-23 de fecha 23 de agosto de 2023.

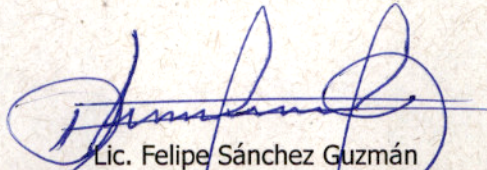
RESUELVE:

- I. **Aprobar** el informe de Comisión de Comisión ENDE-IC-UADM-11/9-23 de fecha 28 de noviembre de 2023 del proceso "CALZADOS DE SEGURIDAD Y EQUIPOS DE PROTECCION PARA EL SISTEMA COBIJA - GESTIÓN 2024" CODIGO ENDE-ANPE-2023-075
- II. **Adjudicar y declarar desierto** el proceso de contratación "CALZADOS DE SEGURIDAD Y EQUIPOS DE PROTECCION PARA EL SISTEMA COBIJA - GESTION 2024" CODIGO ENDE-ANPE-2023-075 CUCE: 23-0514-00-1387072-1-1, de acuerdo al siguiente cuadro y declarar desierto el lote 1 y lote 3 conforme a lo señalado en el Artículo 27 (Declaratoria Desierta) numeral I romano inciso a)

EMPRESA ADJUDICADA: IMPULBOL SRL								
PLAZO DE ENTREGA: 7 días calendario computable a partir del día siguiente hábil de recepción de la orden de compra por parte del proveedor.								
LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	MODELO	ORIGEN	UND.	CANT.	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs)
2	CALZADO DE SEGURIDAD	CAT	P90760 ALLY 6 WP NT P90793 DEVICE WP CT	BANCLADESH	Par	169	940	158.860,00
Total, Adjudicado Bs							158.860,00	

Conforme a lo establecido en el Artículo 51 del Decreto Supremo N° 0181 y numeral 22.5 del Documento Base de contratación, dese cumplimiento con la notificación de la presente nota.

Cochabamba, 01 de diciembre de 2023



Lic. Felipe Sánchez Guzmán
**RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION
 EN APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO – RPA**

c.a.d. arch.